

ALCALDIA DE PEREIRA
Radicación No: 39613-2016
Fecha: 01/08/2016 - 17:00:45
Redido por: SANDRA JULIANA BETHENCOURT ARISTIZABAL
Destino: Secretaría de Educación
Anexos: 11

Pereira, 1 de Agosto de 2016

Doctor
DANIEL LEONARDO PERDOMO GAMBOA
Secretario de Educación Municipal de Pereira

Asunto: Derecho de Petición de información

MARCELINA PALACIOS PALACIOS, identificada con cédula de ciudadanía número 54.252.124 de Quibdó Choco, residente en Pereira, en la ~~calle~~ ^{Salte} ~~36~~ bis número 36-68 barrio cañarte, presento el siguiente Derecho de Petición de conformidad con el artículo 23 de la constitución política de Colombia, desarrollado por la ley 1755 de 2015 basándome en los siguientes,

HECHOS

1. El día 5 de julio de 2016 presenté la acción de tutela en contra del municipio de Pereira, con el fin de que se me tutelaran los derechos al debido proceso, igualdad y al trabajo.
2. Dicha acción constitucional fue fallada el día 19 de julio de 2016, donde efectivamente el juez constitucional tuteló los derechos antedichos.
3. en dicha tutela se ordenó al alcalde municipal y al secretario de educación de Pereira, que se le notificara personalmente el decreto 465 del 26 de junio de 2015 a la señora Noelia Escarpeta Ramirez.
4. Así, con el fin de seguir un control sobre dicho fallo de tutela y evitar el inicio de un incidente de desacato, me permito realizar la siguiente:

PETICION

1. informar el procedimiento realizado por la administración municipal para la realización de la notificación del decreto 465 del 26 de junio de 2015 a la señora Noelia Escarpeta Ramirez, señalando las fechas de las comunicaciones para realizar la notificación personal y si la misma se logró realizar, en caso negativo, señalar la fecha de vencimiento para llevar a cabo la notificación por aviso y así dejar ejecutoriado el acto administrativo en mención.

ATENTAMENTE

Marcelina Palacios P.
MARCELINA PALACIOS PALACIOS
C.C.: 54.252.124 de Quibdó Choco
Cel.: 3116316042

Calle 3 bis # 36-68 - B/ cañarte



Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	01 de agosto de 2016	Número de radicado:	35613
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	MARCELINA PALACIOS P.		
Descripción o asunto:	DERECHO DE PETICION	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos físicos:		Descripción de anexos físicos:	11
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAC - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

